

# EL AUTONOMISTA DE FIGUERAS

Periódico Republicano Democrático Federal

|  |  |   |                                      |
|--|--|---|--------------------------------------|
| REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN<br>San Cristóbal núm. 12, (bis) | Publicación semanal  | No se devuelven los originales<br>aunque no se inserten | Número suelto 5 céntimos             |
| Año I.   | PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN<br>1 peseta por trimestre adelantado, lo mismo<br>para la Ciudad que fuera de ella. | JUEVES, 16 NOVIEMBRE 1905                               | ANUNCIOS<br>Á PRECIOS CONVENCIONALES |

Núm. 43

## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### RESULTADO

de las elecciones municipales celebradas el domingo  
12 del mes actual, en esta Ciudad.

#### Colegio 1.º

|   | 1.ª sección | 6.ª sección | TOTALES |
|---|-------------|-------------|---------|
| D. José Comas Brugat, federal             | 56          | 61          | 117     |
| D. Juan Burgas Taberner, federal          | 54          | 75          | 129     |
| D. Alejandro López Rodríguez, U. R. y C.ª | 48          | 49          | 97      |
| D. Antonio Rocalba Reig, monárquico       | 44          | 24          | 68      |
|   |             |             | 246     |

#### Colegio 2.º

|   | 2.ª sección | 5.ª sección | TOTALES |
|---|-------------|-------------|---------|
| D. Antonio Gimenez Eugenio, federal       | 77          | 63          | 140     |
| D. Juan Torrentó Vilanova, federal        | 73          | 42          | 115     |
| D. Tomás Jou Barbosa, U. R. y Catalanista | 48          | 67          | 115     |
| D. Carlos Diaz, monárquico                | 33          | 18          | 51      |
|   |             |             | 255     |

#### Colegio 3.º — (Sección única)

|   |     |
|---|-----|
| D. Felipe Cortada Sulrá, federal                | 102 |
| D. José Viader Trill, federal                   | 96  |
| D. Jaime Tremoleda Oliveras, federal            | 87  |
| D. José Monsalvatje Fossas, U. R. y Catalanista | 77  |
| D. Francisco Geli Andreu, U. R. y Catalanista   | 74  |
| D. Juan March Lluís, monárquico                 | 15  |
|   | 454 |

#### Colegio 4.º — (Sección única)

|  |     |
|--|-----|
| D. Mariano Pujolá Vidal, federal           | 69  |
| D. Pablo Moradell Boix, federal            | 52  |
| D. José Monegal Ramis, U. R. y Catalanista | 111 |
| D. Miguel Pumarola Brugat, monárquico      | 27  |
|  | 121 |

#### Resumen

|   |     |
|---|-----|
| Votos obtenidos por los federales en los cuatro distritos | 907 |
| Id. de la coalición de la Unión Republicana y Catalanista | 474 |
| Id. de la coalición monárquica                            | 161 |

De manera que los federales han obtenido **272 votos más** que los de la Unión Republicana y Catalanista y los de la coalición monárquica, sumados todos juntos.

### VICTORIA COMPLETA

No por previsto ha sido menos grande el triunfo alcanzado el domingo por el partido federal en las elecciones municipales de esta ciudad.

Es la centésima vez que el sufragio universal nos concede la victoria. La cuna de la Democracia conserva y quiere conservar su título. Figueras ha sido, es y será siempre, como dijo Pi y Margall, el más firme baluarte de la República y la Federación.

Ni un solo candidato han conseguido sacar de las urnas todos los monárquicos coaligados. El copo de los republicanos, aun divididos, ha sido total, absoluto. Un centenar y medio de votos monárquicos, en una población de doce mil habitantes ó más, es el colmo del ridículo y de la debilidad. En absoluto se puede afirmar que aquí no hay monárquicos.

¡Cómo! Ir coaligados á la lucha electoral dinásticos y antidinásticos, los liberales que mandan, los conservadores que mandaron y volverán á mandar dentro de poco, los carlistas que eternamente esperan mandar, y los integristas que contra nosotros ayudan siempre a los que

mandan; votar juntos una candidatura única en cada distrito; ir del brazo el estancadero y el cura y el polizonte y el rico propietario y el acaudalado banquero, y todos juntos no sacar un solo concejal de minoría, esto no es la derrota, sino el desastre; ello revela que la descomposición ha entrado en sus filas, que la desbandada se pronuncia en sus huestes, como sucede ya en la Guardia imperial de Rusia, muchos de cuyos individuos se han negado á disparar contra el pueblo.

Para que hayan obtenido los monárquicos un resultado tan exiguo, tan miserable, dadas la calidad y el número de los que fueron á votar, siendo tenidos públicamente por monárquicos ó supeditados á la monarquía, ha de haber sido preciso que muchos de ellos votasen alguna de las candidaturas republicanas.

Y esto es lo que ha sucedido efectivamente y se puede demostrar con la lista de votantes en la mano.

Si, indudablemente. Y hay dos hipótesis para explicar satisfactoriamente este fenómeno. Electores hay tenidos por monárquicos que no son tales. Son los que progresan, que los hay, sin género alguno de duda. Son los que, adscritos á las

intituciones por su carrera ó por la fuerza de la necesidad, en su fuero interno se sienten hombres, se miran ciudadanos, y se rebelan contra la imposición de sus superiores ó de sus clientes. En la plaza pública, ante las gentes, fingen acatamiento á las instituciones y respeto á las autoridades. En su casa y ante el espejo de su conciencia, no solo murmuran, sino que maldicen de la tradición, de la rutina, de la subordinación á que se hallan sujetos. Y estos pobres electores, cuando llega la hora de votar, hacen acto de propia individual soberanía y se vengan de paso de las humillaciones sufridas votando en secreto al candidato republicano federal, ya que no haya un candidato anarquista.

¡Vaya si los hay del género descrito! ¡Si estamos convencidos de que votaron nuestra candidatura empleados públicos, dependientes de caciques, hasta sacerdotes proletarios, que tambien los hay en su clase, y hasta militares de conciencia libre! ¡Y los habrá más cada día! De ahí el error en que viven los monárquicos, de creer que sean suyos muchos votos que lo parecen y no lo son.

La segunda hipótesis admite como monárquicos á quienes lo son realmente, pero que, sin embargo, votaron una candidatura republicana, no la nuestra. Esos infelices representan en los partidos monárquicos la carne de cañón. Van adonde les mandan sin discutir las órdenes del jefe. Si á éste le conviene sacar triunfante á un candidato que se llame republicano, con preferencia á los monárquicos de pura sangre, votan al republicano, por más que resulte ello en desprestigio de su propia causa. Y ésto sucedió tambien en las elecciones del domingo.

Las dos hipótesis no se excluyen, antes se completan, coexisten juntas. Por virtud de la primera, muchos que parecen monárquicos, resulta que no lo son. Por virtud de la segunda, muchos que lo son no ejercen de tales. Por virtud de ambas se explica el descalabro del domingo.

Vengamos ahora á la candidatura llamada de Unión republicana. Era patrocinada, primero, por el partido de la Unión; segundo, por los *elementos federales*, recientemente separados de nuestro partido; tercero, por elementos catalanistas indisciplinados del suyo; cuarto, por buen número de republicanos sueltos procedentes del antiguo posibilismo y zorrillismo; y quinto, por monárquicos.

Con dichos que parecían dicharachos, y con hechos que parecían mamarrachos habiase propagado y recomendado esta candidatura. Los dichos sonaban á hueco á cien leguas de distancia. Lo más importante de ellos habia sido un manifiesto ramplón, *administrativo con vista á Europa*, no decía si á Rusia ó á Suiza, pero absolutamente desprovisto de sentido político, ni monárquico ni republicano, ni carne ni pescado. Los hechos eran una larga serie de trabajos que duraron más de quince días, trabajos de equilibrista espontáneo parecidos á los de la ardilla (esquirol) que sube y baja todo el día creyendo que corre mucho, para encontrarse por la noche con que no ha salido de la jaula.

Con tales preparativos echaronse á la calle los republicanos. Reunidos en su Centro electoral en número de media docena, como los microbios de Bartrina en

su gota de agua, acordaron que todo el censo electoral era suyo. Corrieron todo el día por nuestras calles y de un colegio electoral á otro, viéndoseles por todas partes, pero siempre los mismos, como los soldados de *I Feroci Romani*. Al dar las cuatro de la tarde, todavía iban pregonando su triunfo. Media hora después, el desengaño más tremendo, la realidad aplastante les despertaba del profundo sopor que les tenia dominados. Los escrutinios parciales se les iban anunciando como si fuesen golpes de maza en la cabeza. «Primer distrito, ninguno». «Segundo distrito, cero». «Tercer distrito, nada». Por fin, llegó todavía á tiempo la Extremaunción: «Cuarto distrito, uno».

Recibiéronla á tiempo contritos y expiraron.

Los federales habíamos hecho lo de siempre, pero esta vez mejor, libres de todo compromiso con nadie, sin esposas en las manos, sin grilletas en los pies. Democráticamente, como siempre, el partido habia acordado una candidatura homogénea. Tremolándola per bandera, con la fé en nuestros principios y el entusiasmo por la idea y la confianza en el triunfo, comenzamos, proseguimos y acabamos la campaña electoral.

Trabajos extraordinarios, esfuerzos sobrehumanos, amenazas, coacciones, etcétera, ¿para qué? Sobre que estamos acostumbrados á luchar con nuestra táctica especial, metódicamente, sin perder un momento la serenidad del fuerte, contamos con la voluntaria disciplina de los nuestros que nunca falla. Sabemos que el noventa por ciento de los federales está siempre dispuesto á acudir al primer llamamiento, de tal modo, que si dentro de 24 horas hubiésemos de volver á las elecciones, con un toque de llamada todos estarían en su puesto. Para el 10 por ciento restante, que lo forman los distraídos y los remolones, es únicamente que se necesita darles la voz de alerta, sin que por ello casi ninguno deje de cumplir con su deber.

Como la máquina de un reloj al que se ha dado toda la cuerda, así funcionó el organismo electoral de los federales durante todo el día del domingo. De media en media hora sabíamos con la mayor aproximación el estado general de cada colegio. Dos minutos después de cada escrutinio parcial, era proclamado el resultado y celebrado el triunfo sucesivo de nuestros candidatos. A las 5 de la tarde se festejaba la victoria en todos los sitios de concurrencia de la ciudad.

He aquí la síntesis del resultado final:

|   |
|---|
| Distrito 1.º—Mayoría de votos.—Copo de concejales, dos.                           |
| Distrito 2.º—Id. id.—Un concejal y un empate.                                     |
| Distrito 3.º—Id. id.—Copo de concejales, tres.                                    |
| Distrito 4.º—Id. id.—Un concejal federal y otro de unión.                         |
| TOTAL. { Siete concejales federales.<br>Uno de la Unión.<br>Un empate, sorteable. |

La lección habrá sido dura para nuestros enemigos, instructiva para nuestros adversarios.

Aquellos, como los gusanos, solo se atrevieron á salir de las tumbas en que moraban, atraídos por el fétido olor de la discordia. El brillo de la victoria nuestra



les habrá hecho volver á la oscuridad de la huesa.

Estos, aleccionados por la experiencia, harán bien en seguir sus opuestos derroteros, dejándonos tranquilos á los federales que sigamos nuestra marcha triunfante en dirección del Ideal y siempre por el camino más recto, siu que, nuevos Quijotes, salgan á estorbarnos exponiéndose á sufrir más serias descalabraduras.

## TRIUNFO ELECTORAL

El domingo anterior fué día de luchas para el partido federal. Todas las fuerzas monárquicas, los republicanos de la Unión y los federales disidentes se echaron á la calle para batir el record á nuestro partido. A pesar de haberse conjurado contra nosotros todos los elementos contrarios, la votación dió el resultado previsto, saliendo victoriosos de las urnas siete federales y un unitario quedando empatada la elección de los señores Jou y Torrentó, el primero adicto á la unión y el otro federal. La suerte decidirá quien de los dos ha de formar parte del futuro Ayuntamiento.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde fué enconada la lucha y febril la ansiedad para saber el resultado de las elecciones municipales.

El triunfo ha sido completo para nuestro partido, y las consecuencias que se deducen de la victoria son dignas de tenerse en cuenta. Habrá en el nuevo Ayuntamiento doce federales ó trece, y cinco ó seis unitarios ó que forman sociedad en comandita con los unitarios. Estamos, pues, los federales en plena posesión del Municipio y podremos llevar adelante nuestro sistema administrativo, nuestros proyectos económicos, si así pueden llamarse y las mejoras urbanas que se hacen indispensables con vistas á todas las partes más civilizadas.

La derrota del partido de la unión que patrocinaba la candidatura del Sr. Lopez, á pesar de los titánicos esfuerzos que hicieron y aprovechando todos los resortes propios de luchas electorales, les ha demostrado hasta la saciedad que si dicho señor fué elegido por el partido federal, no puede burlarse impunemente de aquel ni faltar á sus compromisos. No creemos que aproveche la lección y que aún continuarán cantando unos y otros las excelencias de la Unión y de sus disciplinadas fuerzas.

Quién hace pacto con los reaccionarios merece y alcanza el escarmiento que ha dejado en paños menores á la Unión.

No quisieron pactar con nuestro partido y en el pecado han encontrado la penitencia.

Por lo que respecta á los disidentes federales, quienes ya tenían descontada la derrota segun propalaban, han tenido la debilidad de trabajar de balde; de vender su pudor político y después de haber vivido en el limbo, han bajado al infierno de los condenados políticos.

Castigo merecido por su perversa conducta política.

Los obreros, ha cumplido dignamente la promesa de ir en masa á las urnas y dejando personalismos que siempre perjudican, han votado al candidato propuesto por el partido federal, dándole el triunfo en el colegio 3.º

Al regocijarnos por la grandiosa victoria alcanzada, bien merecen los electores una entusiasta felicitación por su sensata conducta, la comisión electoral un voto de gracias y los concejales elegidos nuestra más cordial enhorabuena por su significativo triunfo.

Ahora á preparar proyectos, á vivir compactos y unidos y á defenderse si atacan y á atacar si molestan y perjudican los adversarios de todas tendencias, para que pueda ser un hecho la solución de los problemas vitales que necesita la población y para que no sea infructuosa la gigantesca lucha llevada á cabo por nuestro partido en las elecciones últimas.

¡Hurray por la victoria alcanzada, olvido eterno para los derrotados disidentes y unionistas.

## LA NUEVA CARCEL PROYECTADA

En el número 40, correspondiente al domingo 5 del actual, prometimos proseguir la campaña contra el actual proyecto de Cárcel Nueva.

Ya habrán notado nuestros lectores que en la exposición del Ministro se propone crear una nueva Junta que entienda en todo lo relativo á la construcción de una NUEVA PRISIÓN PREVENTIVA.—Léase el artículo 1.º del Real Decreto de 21 de Marzo de 1904, que dice así: «Art. 1.º Se constituirá en la ciudad de Figueras una Junta denominada de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva prisión, y entenderá en cuanto sea necesario para la pronta construcción en dicha población de un edificio con destino á PRISIÓN PREVENTIVA.»

En ninguno de los otros nueve artículos del citado R. D., se clasifica la nueva prisión de cárcel celular, quedando por lo tanto autorizada la Junta para entender en la construcción de una PRISIÓN PREVENTIVA.

La ciencia señala la expansión del detenido preventivamente, para que exasperado no se pervierta si es inocente y convertirlo si aun es tiempo. La reclusión de los detenidos, no puede ni debe ser en celdas; déjese este inquisitorial procedimiento como recuerdo de otras épocas. Si aun han caído en tal aberración en Barcelona, no dejemos por nuestra parte de concurrir á tener que deplorarlo nosotros al día siguiente de realizado. No olvidemos el deber de humanidad que nos concita á mirar por el desgraciado.

Por lo que se refiere á la parte económica de la obra, hemos hecho constar en artículos anteriores, que el Ayuntamiento de Figueras ha dado ya algunos pasos, por lo que á esta Ciudad interesa. Si todos los Municipios hacen lo propio, no cabe duda que se conseguirá lo que es de tanto interés para todos los pueblos del Partido.

Por si quieren los pueblos del Partido seguir el ejemplo de Figueras, y no constándonos que estos sepan tan siquiera la constitución de la Junta, damos á continuación la forma en que está constituida, con una nota aclaratoria de la población de residencia de cada uno de los componentes.

*Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las Obras de la Nueva Prisión.*

- D. Ramón Carrera Fernández, Presidente.
- » Tomás Jordá de Genover, Vice-Presidente
- » Antonio Lloveras Gibert, Vocal nato.
- » Esteban Bernet Gelabert, id. id.
- » Juan Carreras Barneda, id. id.
- » Carlos Cusi de Miqueler, id. id.
- » Joaquín Monturiol Porret, Vocal de libre elección.

### 1.ª agrupación.

- D. Alejandro López Rodríguez, Vocal.
- » Miguel Macau de Falgás, id.

### 2.ª agrupación.

- D. Francisco Casamort Calm, Vocal.
- » Miguel Ordis Pagés, id.

### 3.ª agrupación.

- D. Pedro Coll Caritg, Vocal.
- » Francisco Ballesta, id.

### 4.ª agrupación.

- D. Juan Ferrer Fedevella, Vocal.
- » Miguel Gorgot y Gorgot, id.

### 5.ª agrupación.

- D. José Rahola Berga, Vocal.
- » Antonio Garrigolas Pagés, id.

Secretario, D. Alejandro López.

*Nota:* Los nueve señores primeros, son vecinos de esta Ciudad.

- D. Francisco Casamort Calm, vecino de Navata.
- D. Miguel Ordis Pagés, vecino de Crespiá.
- D. Pedro Coll Caritg, vecino de Perelada.
- D. Francisco Ballesta, vecino de Llansá.
- D. Juan Ferrer Fedevella, vecino de Cantalops.
- D. Miguel Gorgot y Gorgot, vecino de Darnius.
- D. José Rahola Berga, vecino de Rosas.
- D. Antonio Garrigolas Pagés, vecino de Castelló de Ampurias.

Diríjense los Ayuntamientos á quienes los representan en la citada Junta, pidiéndoles cuantos datos puedan ilustrarlos. No hay duda que los honorables caballeros que forman la Junta,

contribuirán con sus explicaciones á la claridad del asunto, y todos juntos y PRONTO, resolveremos lo que se necesita hacer.

A los que nos animan en esta campaña, les encarecemos no pierdan la oportunidad de instar á los representantes de los Pueblos en la Junta, para evitar los perjuicios que acarrearía á esta Comarca el plan que se pretende llevar á cabo.

En otros editoriales analizaremos algunos artículos del Reglamento, que son asáz denigrantes para los Pueblos del Partido.

## AYUNTAMIENTO

*Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 10 de Noviembre de 1905.*

*Presentes:* Jordá, Comas, Rovira, Estartús, Bosch, Lopez, Anadalmay, Juárez, Burgas, Roura, Carreras, Roch y Alsina.

Bajo la presidencia del Sr. Jordá, se abre la sesión á las 9 en punto, leyendo el acta de la anterior el Sr. Secretario, la que fué aprobada.

Se lee una comunicación del Cuerpo de Bomberos firmada por el Sr. Director D. Antonio Papell y los Sub-directores D. Juan Gratacós y D. Antonio Arderius, en la que se pide la modificación del reglamento que hoy le rige, por otro proyecto de Reglamento que se acompaña. Queda sobre la mesa para su estudio.

Dada lectura de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en la que se comunica quedar vacante por disposición de la Junta Provincial, el cargo de Concejal que desempeñaba el Sr. Corbera, el Sr. Carreras incita al Señor Alcalde á que se cumpla la ley, que es—dice—lo mismo que pidió en la primera sesión en que se trató de este asunto. El Sr. Alcalde dice que cree que ahora si que debe darse cumplimiento al Art. 52 de la ley Municipal, y en consecuencia, dar posesión de primer Teniente de Alcalde al Sr. Juárez; pero que debido á la última disposición del señor Gobernador Civil, pedía se le concediesen 24 horas para resolver. El Sr. Carreras dice que él solo se concreta á pedir que se cumpla la ley y que él no tiene inconveniente en aguardar.

Se dá cuenta de otra comunicación del Gobierno Civil, traslado de otra del Ministro respectivo, por la que piden los nombramientos hechos por el Ayuntamiento desde cierta fecha. Después de leído varios cambios de comunicaciones, se acuerda quede sobre la mesa la comunicación del Sr. Gobernador.

Leése un saludo de despedida que desde La Bisbal dirige á los compañeros de Consistorio, D. Luis Corbera Montaner. El Sr. Lopez propone se den las gracias al ex-compañero y se le devuelva el saludo.

Se lee un dictamen de la C. de Fomento, por el que esta Comisión opina que puede accederse á lo solicitado por Don Buenaventura Tecul, en la sesión anterior, debiendo sugetarse la obra al proyecto presentado, á lo prevenido en las Ordenanzas Municipales y á la línea y rasante que señale el Celador de Policía Urbana, quedando obligado además, á construir la acera en el respectivo frente. Así se acuerda.

De conformidad con la C., el Ayuntamiento accede á lo solicitado por D. José Martí Aupi en la última sesión, debiendo sugetarse las obras á lo establecido para estos casos.

Sobre el R. D. sobre campos de demostración agrícola, la Comisión entiende que nuestra Ciudad queda exenta del cumplimiento, si se atiende al artículo 18 del propio R. D.; pues funciona en el término Municipal un campo de experiencias, subvencionado por el Ayuntamiento. Se acuerda que el Ayuntamiento acepta el dictamen.

Se autoriza á D.ª María Marta para reedificar la casa calle Perelada n.º 63, empotrada en el Colegio de Escolapias, sugetándose el constructor á las disposiciones vigentes.

Se aprueba el pliego de condiciones para el servicio de conducción de cadáveres, acordándose la subasta de dicho servicio.

Piden ingresar al cuerpo de bomberos, los vecinos siguientes:

Ramón Virasdell Planellas, Fernando Borrás Marojo, Eladio Monjó Palau, Baudilio Roca Papell, Juan Romá Sella.

Como todos los solicitantes adjuntan el certificado médico por el que consta que gozan de buena salud, quedan aceptados.

Se acuerda la subasta por pujas á la llana de los puestos de venta de plantel de col para 1906, señalándose el día 28 del actual á las 10 de la mañana, por los mismos tipos á que estén adjudicados.

D. José Pagés Surribas, interesa ensanchar la puerta de la casa calle Olot esquina Ronda. Concedido de plano, previa inspección del señor Celador de Policía Urbana, para que se cumplan las Ordenanzas Municipales, etc.

D. Jaime Masó y Gener, suplica al Ayuntamiento el correspondiente permiso para construir una meseta de 0'60 metros, repicar y revocar la casa número 11 de la calle de la Rosa.

Se le concede de plano, previa inspección del señor Celador de Policía Urbana.

D. Rafael Pagés suplica la autorización necesaria para empalmar la cloaca domiciliaria de la casa número 17 de la calle San Lázaro, con la general de dicha calle. Se autoriza, indicando el señor Presidente de la Comisión de Fomento, que ya se ha dado principio al trabajo, pues concedió un permiso provisional debido á la urgencia. Se aprueba todo.

D. Buenaventura Baig interesa revocar parte de la cornisa que corona la fachada de la casa número 29 de la calle Perelada, propiedad de D. Juan Mont (Sastre). Concedido el permiso.

D. Enrique Puigdevall, en representación y nombre de D. Bartolomé Sabá, interesa hacer obras en el terreno calle Olivos números 3 y 5. Pasa á informe de la Comisión de Fomento.

El Concejal Sr. Anadalmay, hace notar que la chimenea de la antigua fábrica de aceite amenaza ruina, pues está agrietada en varias partes, y que es de absoluta necesidad tomar precauciones, á fin de evitar que nadie sufra daño. El Sr. Alcalde promete tomar las medidas del caso.

Se levantó la sesión á las 10 y cuarto.

## Crónica local

**Después de haber resistido** heroicamente una dolorosa operación quirúrgica, ha fallecido en Barcelona nuestro muy querido amigo, paisano y correligionario D. Miguel Seras.

Era un modesto pero trabajador y honrado empleado del Ayuntamiento, á quien no hace todavía muchos días se le hizo la insinuación de declarar quizás vacante la plaza que de muchos años desempeñaba, produciéndole esto un disgusto considerable, dado el estado en que se hallaba por efecto de la enfermedad crónica que padecía.

Resuelto á curar ó morir, determinó pasar á Barcelona donde ha fallecido el domingo último, sin haber podido saborear el triunfo que con sus trabajos nos ayudó á alcanzar.

Descanse en paz el amigo, y reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame.

**Nos haremos cargo en las** menos palabras posible de la hoja publicada días atrás por el impresor de *El Combate* que tambien lo es de *El Herald*, órgano de los protestantes.

No en *defensa propia*, sino de los protestantes, que juegan por tabla, se publicó la hoja.

Porque cómo ha de defenderse aquel á quien no se ataca?

Nosotros, en uso de nuestro derecho, pronosticamos, porque así lo creímos y seguimos creyéndolo, que *El Combate*, no combatiré á los protestantes. Y es lo cierto que la *Hoja* y *El Combate* confirman hasta ahora nuestro pronóstico. ¿Dónde está la ofensa para el impresor?

Si no admite imposiciones de nadie ni permite que nadie dude de su honradez, hace perfectamente bien. Pero ¿quién le ha dicho tal cosa para que salga por tales registros?

Que los protestantes se impusieron ó trataron de imponerse al impresor Alegret para que *El Ampurdanés* no publicase nada en su



desprestigio, pregúntesele al interesado. Por ello fué que hubimos de separarnos de su redacción, despues de 40 años de pertenecer á ella.

Y en cuanto á que nosotros consiguiésemos del propio señor Alegret que echar á la calle el periódico *Verdad*, ya le contestamos en su día directamente que esto era una solemne mentira. Resucitar ahora la afirmación, es resucitar el mentís á que dió lugar.

Y nada más por ahora, señor Serra.

**La votación del domingo** constituye un bill de confianza para la actual mayoría del Ayuntamiento y otro bill de censura para la minoría jordanesca.

Si fuesen verdaderos demócratas los que componen esa minoría, tendrían en cuenta que los electores de esta ciudad que hace dos años los nombraron, las mismas personas y en mayor número todavía, acababan de desautorizarlos con sus votos. Lo lógico sería retirarse, que es lo que hacen los demócratas que han perdido la confianza de sus electores. Pero por lo mismo que esto sería lo natural, no esperamos que suceda.

**Van siendo por demás** satisfactorias las noticias que recibimos de los pueblos en los que han luchado los federales.

En la vecina villa de Castelló de Ampurias, el centro del caciquismo ampurdanés, por primera vez han triunfado dos federales por minoría, uno en cada colegio.

En La Bisbal nuestros correligionarios presentaron cuatro candidatos que ya son cuatro concejales.

Animo, federales, á luchar y á vencer juntamente por la República y la Federación.

**Es una gran satisfacción** la que tenemos de que haya quedado un solo concejal de la Unión republicana, y de que este sea el Sr. Monegal precisamente.

Porque una de dos. O esté señor acepta la vara de Alcalde del Rey, lo cual equivaldría á poner el sello de la deshonra en la frente de la Unión republicana, ó no la acepta, y en este caso el Sr. Monegal será un concejal como otro cualquiera, ni un miligramo más ni un miligramo menos, pues aquello de las vistas á Europa es jarabe de pigo y nada más.

**Rogamos á nuestros amigos** de *La Publicidad* de Barcelona que no se dejen sorprender por las estupendas noticias que les transmiten sus corresponsales de esta ciudad.

Nuestro apreciable colega tiene en esta ciudad muchos lectores, los cuales se ríen grandemente de las correspondencias que publica asegurando hechos falsos y triunfos imaginarios que nadie ha visto ni verá en esta ciudad.

No pretendemos que *La Publicidad* desaire á sus corresponsales; si únicamente que les exija seriedad y veracidad, pues de lo contrario perdería el crédito de que aquí goza y que somos los primeros en reconocer.

Fijese en el resultado de las elecciones de ésta y verá comprobado lo que amistosamente le advertimos.

**El futuro Ayuntamiento** estará constituido así:

12 concejales de los nuestros.

5 idem de los otros.

Según sea el resultado del sorteo de los dos empatados, podremos pasar nosotros de 12 á 13 ó podrá pasar los otros de 5 á 6.

Como no hay ninguno que se llame monárquico, el alcalde ha de ser forzosamente republicano.

¿Se hace por elección? Bien. Será para honra de los nuestros.

¿Se hace de Real Orden? Mejor. Será para deshonra de los otros.

Y no hay más cera que la que arde. Al vado ó á la puente. Ser ó no ser.

De cualquier modo que sea, el pueblo federal de Figueras se ha de quedar con la honra y con el provecho. *Y qui li piqui que s'ho rasqui.*

**El juego está en pleno auge.**

Una cuestión de juego ha sido el origen de la discordia entre los republicanos de esta ciudad, que ha dado por resultado el triunfo completo de los federales, como que *votos han sido triunfos.*

Hay un empate á resolver, que se hará por medio del juego; el sorteo, la lotería.

Hay otro empate en Castelló de Ampurias. Hay otro en La Bisbal.

Y aquí mismo, puesto que de nueve concejales hemos ganado siete y un empate, bien se puede decir que hemos jugado al siete y medio, y hemos ganado.

Todo ello sin contar con otro sorteo que nos libró para siempre del clericalismo protestante.

*Oydd, senyó Jordá,*

*Oydd, oydd,*

*Tricu, tricú, tricú,*

*Oydd, oydd,*

*Tots hem de jugá.*

**Seis semanas le quedan de vida**, con vilipendio, claro está, á la alcaldía del señor Jordá.

Va á ser una agonía interminable para el que sabe que su muerte habrá de ser definitiva.

*Morir habemos, ya lo sabemos,* que dicen los frailes de la Trapa ó de la Trápala, pues en esto no estamos muy fuertes.

**Históric.**

Un esquirolo troba á un elector y li pregunta:

—¿Vols venir al nostre Centre electoral?

—¿Y ahont el teniu are?

—A Las Américas.

—Dèu ser molt lluny aixó.

—No, home, á ca'n Jordá, ahont se jugaba ¿no sabs?

—¡Ah, ja hi cáich!

**En una sola batalla** hemos derrotado los federales:

A todos los monárquicos juntos.

A todos los republicanos *evolutivos y revolucionarios.*

Al Alcalde y á su minoría.

A los *esquiroles* separados del partido federal.

A los *esquiroles* separados del partido catalanista.

Al clericalismo católico.

Al id. protestante.

Al caciquismo canalejista.

Al id. conservador.

Si esto no es un copo en toda regla, venga Dios y véalo.

**Reflexionen los señores de la Unión** sobre lo siguiente:

Si hubiésemos luchado juntos, ganándolo todo nos hubieran tocado cuatro y medio concejales. Luchando solos hemos ganado siete y medio. Diferencia tres, que de ser nuestros á ser suyos valen seis. Y díganlos que no sabemos contar.

**Cuando á un «esquirolo» le dieron** la noticia de nuestro triunfo, torció el gesto, hizo una mueca, puso los ojos en blanco, señaló con la mano derecha el cuello como si se lo cortasen, produjo con la garganta un sonido gutural y pronunció estas palabras: *¡muá gañé!*

¡Qué guasón!

**Sección 4.ª, Calle Junquera.** — Se presenta el Sr. Rocalba, candidato monárquico, y pregunta al Presidente:

—¿Están los interventores monárquicos aquí?

—Lo ignoro, por más que por la lista de renunciaciones, parece existen las de los monárquicos.

—Creía estaban aquí ejerciendo el cargo.

Un interventor intervino y le contestó:

—Han ido á afeitarse, tal vez vuelvan á las cuatro para el escrutinio.

—¡Ah! dispensen ustedes.

**Electorales.**—El domingo pasado, la lucha electoral en los cuatro colegios en que se divide nuestro municipio, se verificó pugnando para salir triunfantes, los siguientes candidatos:

1.º Colegio.—Sres. Comas Brugat y Burgas (por los Federales), Sr. Lopez (por el grupo Lopez-Jordá-Catalanistas), y el señor Rocalba (por el Centro de Católicos).

2.º Colegio.—Sres. Gimenez y Torrentó (por los Federales), Sr. Jou (por el grupo Lopez-Jordá-Catalanistas), y el Sr. Diaz (por el Centro de Católicos).

3.º Colegio.—Sres. Cortada, Viader y Tremoleda (por los Federales), Sres. Montsalvatje y Geli (por el grupo Lopez-Jordá-Catalanistas) y el Sr. March (por el Centro de Católicos).

4.º Colegio.—Sres. Moradell y Pujolá (por los Federales), Sr. Monegal (por el grupo Lopez-Jordá-Catalanistas) y Sr. Pumarola (por el Centro de Católicos).

**Vomitivo.**—Receta de oportunidad.

Agua cenagosa, 100 gramos.

Tomasitis, 10 »

Evangelitis, 1/2 »

Ejecuteris, 3 »

Traicionilis Monogelis 1/2 »

Calixtus-Seba, 6 »

No necesita agitarse.  
Basta una cucharadita para producir un gran efecto.—*Dr. Veritas.*

**Resultado Plebiscito:** El partido Federal, el verdaderamente único partido de esta Ciudad, demostró que en este pueblo no germina la mala semilla; aunque la siembren juntos Cusi-Jordá-Moragas-Capmany-Junyer-Lopez-Fages-Catalanisme.

He aquí los resultados de la elección:

1.º Colegio.—Federales 246 y 165 todos los demás.

2.º Colegio.—Federales 255 y 166 todos los demás.

3.º Colegio.—Federales 190 y 91 todos los demás.

4.º Colegio.—Federales 121 y 138 todos los demás.

**Republicanos y Monárquicos.**

—En la lucha del domingo 12 del actual, se ha demostrado que ella tuvo lugar solamente entre Republicanos y Monárquicos. Todos los pequeños grupos políticos (Republicanos tráfugos y esquiroles Federales inclusive), se aliaron para derrotar la candidatura federal, que era la que simbolizaba la República.

Gracias á los esfuerzos del opulento Cusi, el candidato *ejecutivo*, presentado por el grupo Lopez-Jordá-Catalanistas, pudo alcanzar el número de votos que obtuvo.

Del resultado de la elección se desprende bien claramente, que los monárquicos ayudaron con sus votos á los candidatos del grupo Lopez-Jordá-Catalanistas, particularmente en las secciones 1.ª y 6.ª.

No puede ser más clara la demostración de lo que ha valido el convenio de los cuñados.

**Ripio.** Elecciones, buenas y agradables son las elecciones para el que triunfa; un fatídico espectro para el que sale derrotado; pero cuando la derrota está prevista, cuando los vaticinios se cumplen al pié de la letra, resulta insigne torpeza y ridícula temeridad, empeñarse en conseguir ganar batallas, sin soldados, sin municiones, sin instrucción y con misteriosos enemigos que traicionan á sus propios amigos.

Y cuando á la batalla se vá, sin el convencimiento firme de que se defienden ideales y en cambio se lucha por personalismos y odios mal disimulados, truécanse los hados victoriosos en monstruos devoradores que aniquilan y destruyen al ejército, exento de soldados, de municiones, de instrucción y táctica, y con exceso del lastre traidor que ha de conducirles á segura derrota.

Envainen las armas electorales, los ejércitos políticos que han perdido la batalla última.

## Registro Civil

**Relación de los nacimientos, matrimonios contratados y defunciones ocurridas desde el día 5 al 11 Noviembre de 1905.**

**NACIMIENTOS**

Noviembre 11.—Teresa Terradas Barrera.

**MATRIMONIOS**

Noviembre 5.—Pedro Alegri Beya, 32 años, soltero, con Joaquina Sánchez Francés, 28 años, soltera.

» 6.—Rafael Minguell Pifarré, 29 años, soltero, con Dolores Homs Sager, 36 años, v.

» 11.—Juan Pontil Pujadas, 27 a., soltero, con María Martí Pujol, 25 años, viuda.

» »—Juan Riera Pell, 24 años, soltera, con Dolores Freixa Ferrer, 24 años, soltera.

**DEFUNCIONES**

Noviembre 5.—Ana Busca Viñas, 87, a., v.

» 7.—Francisco Junoy Bartran, 58 años, casado.

» 8.—Juan Mañach Taberner, 54 años, casado.

» »—María Alegri Tubert, 3 m.

» 9.—María Muntalat Hors, 70 años, viuda.

**—El Representante de la Compañía de seguros contra incendios «La Paternal»,** domiciliado en ésta, Caamaño, 14, primero, solicita un agente activo y con buenas referencias.

## Mercado del Jueves

**Precios dominantes**

| Cereales                    | Pesetas       |
|-----------------------------|---------------|
| Trigo, cuart.ª de 80 litros | 17'00 á 18'00 |
| Mescladizo, »               | 15'00 á 15'40 |
| Centeno, »                  | 14'00 á 14'50 |
| Cebada, »                   | 10'00 á 10'25 |
| Avena, »                    | 8'50 á 9'50   |
| Maiz, »                     | 13'00 á 13'50 |
| Mijo, »                     | 17'00 á 17'50 |
| Panizo, »                   | 00'00 á 00'00 |
| Judías, »                   | 30'00 á 32'00 |
| Carajirates, »              | 30'00 á 31'00 |
| Habas, »                    | 16'00 á 16'50 |
| Habones, »                  | 00'00 á 00'00 |
| Arbejas, »                  | 18'00 á 18'00 |
| Garbanzos, »                | 29'00 á 30'00 |

**Volateria, huevos y conejos**

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Gallinas, par de 1.ª | 8'00 á 10'00 |
| Pollos, » de 1.ª     | 3'50 á 5'00  |
| Patos, » de 1.ª      | 5'50 á 7'00  |
| Gansos, » de 1.ª     | 5'50 á 7'50  |
| Conejos              | 3'00 á 5'00  |
| Huevos, la docena    | 1'55 á 1'60  |

**Ganado lanar**

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| Corderos del año             | 17'00 á 18'00 |
| Ovejas cria                  | 25'00 á 27'00 |
| Tocino, los 10 ks., p.º vivo | 12'50 á 13'00 |

**Patatas**

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| Carga de 120 kilos | 10'00 á 10'50 |
|--------------------|---------------|

**Paja**

|            |             |
|------------|-------------|
| El quintal | 1'50 á 2'00 |
|------------|-------------|

**Aceite, claro y lampante**

|                          |               |
|--------------------------|---------------|
| Mayal de 11 ks., 200 gs. | 11'75 á 11'85 |
|--------------------------|---------------|

## Matadero Público

**Reses sacrificadas**

desde el 3 al 9 de Noviembre.

| Resumen general | Cabezas | Peso en |        |
|-----------------|---------|---------|--------|
|                 |         | Kil.    | Gramos |
| Bueyes          | 0       | 000     | 000    |
| Vacas           | 16      | 2390    | 500    |
| Becerras        | 0       | 00      | 000    |
| Terneras        | 12      | 928     | 500    |
| Corderos        | 199     | 1879    | 000    |
| Carneros        | 00      | 000     | 000    |
| Ovejas          | 13      | 103     | 000    |
| Cabras          | 17      | 276     | 200    |
| Cabritos        | 31      | 114     | 000    |
| Cerdos          | 57      | 4383    | 500    |
| TOTAL           | 345     | 10074   | 700    |

## ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

**Recaudación**

desde el 2 al 7 Noviembre.

| Día           | Pesetas |
|---------------|---------|
| 2             | 779'22  |
| 3             | 468'18  |
| 4             | 585'81  |
| 5             | 471'14  |
| 6             | 655'31  |
| 7             | 429'94  |
| 8             | 802'60  |
| Total pesetas | 4192'20 |

Figueras: Imprenta de Mariano Alegret Colom.

**GASEOSA DE INVIERNO**  
**LA AMPURDANESA**  
Bebida deliciosa, estimulante y estomacal  
**F. BALLÓ PELLICER**  
Calle San Antonio.—FIGUERAS (Gerona)





**HORAS de llegada y salida de los trenes del ferro-carril en la Estación de esta Ciudad.**

| TRENES         | Llega.  | Sale. | Coches.  |
|----------------|---------|-------|----------|
| ASCENDENTES    |         |       |          |
| 201 Expreso    | 4'40 m. | 4'41  | 1.       |
| 203 Correo     | 5'09    | 5'14  | 1. 2. 3. |
| 175 Mercancías | 6'10    | 6'28  | 3.       |
| 177 Mercancías | 10'12   | 10'32 | 3.       |
| 213 Omnibus    | 1'36 t. | 1'41  | 1. 2. 3. |
| 215 Mixto      | 3'35    | 3'45  | 2. y 3.  |
| 217 Expreso    | 4'14    | 4'15  | lujo     |
| 283 Mercancías | 9'01    | 9'36  | 2. y 3.  |
| DESCENDENTES   |         |       |          |
| 274 Mercancías | 7'53 m. | 8'18  | 2. y 3.  |
| 200 Omnibus    | 10'07   | 10'12 | 1. 2. 3. |
| 204 Expreso    | 1'00 t. | 1'01  | lujo     |
| 172 Mercancías | 2'40    | 3'04  | 3.       |
| 206 Mixto      | 6'22    | 6'28  | 2. y 3.  |
| 208 Correo     | 7'17    | 7'23  | 1. 2. 3. |
| 214 Expreso    | 9'36    | 9'37  | 1.       |



**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA**  
DE  
**MIGUEL TEIXIDOR**  
Caamaño, 4, FIGUERAS (cerca la Rambla)

Casa especial para la construcción del aparato GAS ACETILENO sistema TEIXIDOR.  
El aparato más seguro de todos los sistemas conocidos hasta la fecha, son los de mi casa; pues dan una luz brillante y fija sin oscilaciones ni humo, pudiéndose colocar para escritorios, establecimientos y talleres.  
Los sistemas hasta hoy conocidos obstruyen los mecheros, sale un polvo negro que ensucia los techos y paredes, lo que se evita con el sistema TEIXIDOR, lo mismo que se evita las explosiones.

**LA PATERNAL**

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Capital social . . . . . 6 millones.**  
**Reservas . . . . . 12 id.**  
**Primas en cartera . . . 58 id.**  
**Total . . . . . 76 millones.**

Capitales asegurados hasta la fecha. 61.360.336.967 pesetas.  
Siniestros pagados hasta la fecha . 103.123.548 id.

Representante Sub-Director en Figueras  
**JUAN BURGAS TABERNER** Caamaño, 14, 1.º

CEDACERIA, HOJALATERIA Y LAMPISTERIA  
DE  
**FELIPE CORTADA É HIJO**

GRAN SURTIDO de enrejados, telas metálicas para usos agrícolas y minerales.  
CRIBAS Y CEDAZOS, para cereales, harinas y otros usos.  
JAULAS Y RATONERAS, y otros artículos de alambre.  
TELAS DE SEDA para tornos harineros, cuidando de su colocación.  
HOJALATERÍA variado surtido.  
GASÓMETROS para gas acetileno. Se colocan CANERÍAS.  
Calle Nueva, núm. 18.—FIGUERAS

**CASA DE CAMBIO DE JUAN J. BOFILL**  
Placeta, 7.—FIGUERAS

Monedas de oro, plata ó calderilla,  
y billetes nacionales y extranjeros.

**ENVASES PARA VINOS**

Hay para vender, conos de 100 á 200 cargas, cubas de 15 á 30 y otras varias de menor capacidad.  
Se venden también dos pilas de hojadelata para aceite, de una cabida de 50 á 60 mayales.  
Informará, D. Narciso Pey, Calle Ancha, 22, y Progreso, 23 y 25.—FIGUERAS.

**Papel de fumar SIMÓ**

**¡SEÑORES FUMADORES!**

El papel Simó de hilo puro está fabricado con el jugo de *Eucaliptus*, de resultados eficaces contra la tos, afecciones á la garganta y aparato respiratorio.  
Analizado por eminentes químicos ha merecido por sus inmejorables cualidades favorabilísimo dictamen.  
Las condiciones higiénicas, fineza y solidez del papel Simó hace que siendo superior á sus similares sea preferido por el público inteligente y cuidadoso de su salud.

**DE VENTA EN LOS ESTANCOS**  
Fabricante: EUSEBIO SIMÓ, Ciudadanos, 5.—GERONA  
Depósito en Figueras: P. ALEGRÍ BEYA, antigua CASA VENTURA, calle Juan Matas, 17.

**EL DOCTOR LUIS SUÑER**

EX-AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
Abre su Consultorio Médico-Quirúrgico en la Plaza de la Constitución, 15, piso 1.º, los días de mercado de 11 á 1.  
Los demás días en Rosas, de 2 á 3.



**LEGIA LIQUIDA AROMÁTICA PROGRESO**

**LA LEGIA PROGRESO** es sin disputa la mejor fabricada hasta la fecha, pudiendo garantizar que en su fabricación no entran productos corrosivos ni perjudiciales á la ropa ni á la salud, teniendo el grado de fuerza necesario para el buen éxito de todas las operaciones á que se la destine y en lugar de despedir mal olor como ocurre con la generalidad de las marcas conocidas, deja la ropa completamente aromatizada.  
**LA LEGIA PROGRESO** es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes infecciosos, y para su uso no es necesario ni fuego, ni legiadora, ni trabajo.  
**LA LEGIA PROGRESO** sirve para el colado de la ropa blanca y de color, para lavar maderas, mármoles, cristales, vajillas, para fregar suelos y desinfectar habitaciones.

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

FABRICANTE: VIUDA DE M. DARNER.—FIGUERAS

**FRANCISCO CANET**

Librería Periódicos  
Revistas Ilustraciones de Modas  
Subida del Castillo, 2.—FIGUERAS

ANTIGUA CASA GENSANA  
Quincallería y Mercería  
DE  
**JAIIME NAVARRA É HILLA**  
Calle de Gerona, 3.—FIGUERAS

Completo y variado surtido en carteras, petacas, boquillas de ambar, botonaduras, cubiertos y cuchillos, paraguas y sombrillas, lentes, hojas y papel para flores, hilos y sedas para coser, canutillos y algodones para bordar.  
Especialidad en juguetes, abanicos y artículos para regalo.

**TELMO YAZQUEZ**

SASTRERÍA CIVIL Y MILITAR  
Monturiol, 20, (bajos)

**NARCISO FITA**

FUNDICIÓN DE HIERRO  
Calle de la Rutlla, Esquina San Cristobal

**Especialitats de la Farmacia Cusí**

POMADA CUSÍ—NEURALGINA—GOTAS CUSÍ  
SECCIÓ D'ORTOPEDIA, BRAGUERS ESPECIALS MOLT CÒMODO  
**Laboratori farmacèutic;**  
**Medicaments granulats**  
Diposit d'ayguas minerals: únich á Figueras  
Aygua de Vilajuiga. Aygua de Madremaña. Aygua de Bòulou.  
**Farina Lacteada Serra**  
**Lo millor aliment per las criaturas**  
Preu del pot 6 rals.

**Vacuna Suiza**  
DEL INSTITUTO DE LAUSANNE

SUERO ANTIDIFTÉRICO «ROUX»  
**Suero antiestreptocócico Marmorek**  
del Instituto de Gienoble  
Depósito en Figueras.—DON PABLO GELART.

**MODESTO FUREST**

MÉDICO HOMEOPATA  
especialista en las enfermedades crónicas y en las reumáticas, visitará, para mayor comodidad de sus clientes en este Distrito, todos los últimos lunes de cada mes, de las 8 á las 3 de la tarde, en la **Fonda del Comercio** de esta Ciudad.

**El Autonomista de Figueras**

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
1 peseta por trimestre adelantado, lo mismo para la Ciudad que fuera de ella.

**Números atrasados: 15 céntimos**

